

# Boletín de Prensa



No. 04

## Fórmula de las tablas salariales docentes para 2018

El 19 de febrero de 2018, el Gobierno Nacional emitió los decretos que establecen las tablas salariales y el que establece la bonificación para los docentes en el presente año 2018.

En este marco, Fecode explica, primero, las centrales obreras llegaron a un acuerdo con el Gobierno Nacional el miércoles 7 de junio de 2017, para definir la fórmula de incremento salarial en los años 2017 y 2018 a los trabajadores estatales. Entonces, quedó establecido así: IPC del 2017 (4.09%) más 1%= 5.09%.

En este contexto, para el caso específico de los docentes el salario del 2018 se define con la siguiente fórmula:

- El 2% de la nivelación salarial del 2017 era hasta 31 de diciembre de ese año. A partir del 1º de enero de 2018 se convierte en salario. De aquí se estima una base.
- Sobre el salario básico en 2017 se adiciona el 5,09%; y, luego, el 3% de nivelación salarial (obtenido por Fecode en el Paro del 2015) correspondiente a 2018 (Decreto 322 de 2018).

En este sentido, para estimar el total salarial de los docentes para cada estatuto hay que tener en cuenta dos decretos este año: el de salario y el de nivelación salarial (bonificación) retroactivo a 1 de enero de 2018.

### Ejemplo: un docente del grado 2 A sin especialización

A. Decreto 980 de 2017 (salario) = \$ 1.768.850

B. Decreto 983 de 2017 (bonificación) = \$ 35.377

C. A+B: salario base para el incremento de 2017 = \$1.804.226,63

D. Salario base 2017 (\$1.804.226) + 5,09% de incremento salarial 2018=\$1.896.063 (Decreto 316 de 2018)

E. D + 3% de bonificación para 2018 (\$56.882) = \$1.952.945

FECODE aclara que este incremento salarial es producto de la justa lucha del magisterio y que continuará defendiendo que los salarios de los docentes estén acordes con la dignificación de la profesión.

**JAIRO ARENAS ACEVEDO**  
Sec. Prensa y Comunicaciones  
Ejecutivo FECODE

**ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS**  
Especialista en Periodismo  
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2017